

Se homologará entre profesores el nivel A2 de inglés del Marco Europeo para iniciar impartición de materias en inglés.

Se digitalizarán procesos de prácticas profesionales para mayor supervisión de alumnos y entidades receptoras.

Cerca del 80% de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes cumplen en tiempo y forma el requisito de titulación de segundo idioma, aunque algunos ingresan con un bajo o nulo nivel de inglés, por lo que se aplicarán nuevas estrategias para consolidar la impartición de clases en sistema bilingüe; comentó en entrevista el director general de Servicios Educativos, Omar Vázquez Gloria.

Explicó que anteriormente se presentaba un índice de cumplimiento del requisito de segundo idioma de 39%, mientras que el estudio más reciente muestra un 80%, lo cual demuestra los resultados de la reestructuración al Programa Institucional de Leguas Extranjeras, que ya fue realizada.

Por otra parte, se está efectuando el diagnóstico del nivel de inglés con el que cuentan los docentes de la Universidad, pues aunque varios ya cuentan con habilidades del idioma, se requiere un mayor nivel para las actividades pedagógicas y preparación de material didáctico totalmente en la lengua anglosajona.

Tras la etapa de evaluación se delimitarán los cursos y modelos de enseñanza-aprendizaje que se requerirán para que los catedráticos cuenten con al menos un nivel A2 del Marco Europeo de Referencia, para así diseñar e implementar una segunda etapa que permita alcanzar el nivel B1.

Vázquez Gloria también informó que durante este semestre se concluirá el diagnóstico de los programas institucionales de Formación Humanista, Servicio Social y Prácticas Profesionales, elaborando su actualización.

Al respecto, manifestó que el Programa Institucional de Prácticas Profesionales implementará procesos digitales el próximo semestre, lo cual permitirá un mayor seguimiento y vigilancia para beneficio de los estudiantes y las entidades receptoras.

Asimismo, adelantó que se incluirá el enfoque humanista de forma más sistemática como parte del currículo de los estudiantes, con el fin de que se estudien a la par y no por separado, lo cual se aplicará en todos los planes de estudio de la institución que actualmente están en proceso de actualización, creación o reestructuración.

Finalmente, mencionó que se actualizaron los reglamentos para el otorgamiento de becas y

créditos educativos, además de que están en revisión los lineamientos de becas alimenticias y deportivas.

